
LGTTB, más allá del acronismo

¿Que decimos cuando decimos Comunidad LGTTB? ¿Por qué es tan importante el sentido de pertenencia y de identificación con un colectivo? En este mes tan especial para todos nosotros, una reflexión.

Toda sociedad evolucionada debería poder manejar la tolerancia hacia aquello que tiene parámetros diferentes a los establecidos por ciertas convenciones sociales. Y, de hecho, muchas sociedades, más avanzadas que la nuestra, han ampliado esos parámetros apuntando a fenómenos de inclusión, algo que solo puede lograrse cuando ciertos tabúes han sido derribados y se ha fomentado y asentado el respeto por el otro, haga lo que haga en su vida privada.

Ese respeto está basado en la no discriminación y en considerar al ser humano por su esencia. Desde ya que no siempre fue así, estas sociedades tuvieron un periodo anterior en el que se libraron batallas, y los resultados de esas batallas fueron enraizándose en la mentalidad de sus habitantes, propulsando los cambios respectivos. A su vez, las instituciones tomaron los cambios producidos en el seno social y los formalizaron en leyes, disposiciones, etc. El resultado fue la igualdad de derechos, ya que las obligaciones han sido siempre para todos, pero los derechos, no.

¿Qué paso en nuestra sociedad? En este caso el fenómeno es más complejo, fundamentalmente por el rol que juega la iglesia católica, los diversos gobiernos de derecha que hemos sufrido y el estereotipamiento de roles. La intolerancia a lo diferente, el acato al “*deber ser*” y la represión, tanto social como la que cada individuo ejerció – y aún hoy – ejerce sobre sí mismo – en muchos casos - para poder sobrevivir, atrasaron varias décadas el reloj del desarrollo.

Aún hoy, después de tantos años de democracia, la visibilidad no es completa. Hay quienes han introyectado un censor, residuo del pasado, que no les permite abrirse a la libertad de ser como son e integrarse a un colectivo que los contenga y los enriquezca. Pero el alma de ese colectivo no es la del gueto, sino la de hacer fuerza conjunta para que, como mencioné más arriba, los derechos se igualen a las obligaciones.

Y ese colectivo es el del acronismo del título, que más allá de ser un grupo de letras es la fuerza vital que presentiza aquello que durante tanto tiempo fue escotomizado por la sociedad.

¿Acaso no pagamos tod@s los mismos impuestos? ¿Acaso no contribuimos con nuestro trabajo, con nuestras ideas al bien común de la sociedad?

Entonces, la balanza debería nivelarse y con esa nivelación ampliarse la visibilidad, esto es, la integración a cara abierta a la sociedad en su conjunto, más allá de los mitos que puedan haberse creado alrededor de la orientación sexual, inevitable variable para colocar al otro en el banquillo de los acusados. Hay que admitir que a veces no hace falta que el otro acuse, muchos se han sentado en el banquillo por su cuenta, tal vez por miedo, tal vez por no soportar

el carácter expulsivo del ambiente en el que se mueven, tal vez por no haberse hecho cargo de asumir eso “diferente” – y esta actitud no hace más que perpetuar esa diferencia o al menos volver a poner el acento allí donde no debiera estar, volviéndola invisible y visible a la vez, creando un juego ambiguo entre lo que se dice y lo que se hace.

Por eso es necesaria una lucha común y conquistas que se están logrando paulatinamente, aunque aún falta muchísimo camino por recorrer, ya que los cambios sociales, en este aspecto, son lentos y muchas veces, hasta dolorosos. Pero aun dando pequeños pasos, el acronismo está saliendo de las sombras cada vez con más fuerza, convirtiendo sus letras en palabras que formarán frases que harán un discurso que hable de las historias de tod@s nosotr@s.

Que nadie quede afuera, este es el momento de levantar la bandera con orgullo y hacerla flamear con el aire que traen los vientos de cambio.

Lic Luis Formaiano